


Ushuaia, 25 de Octubre de 2019

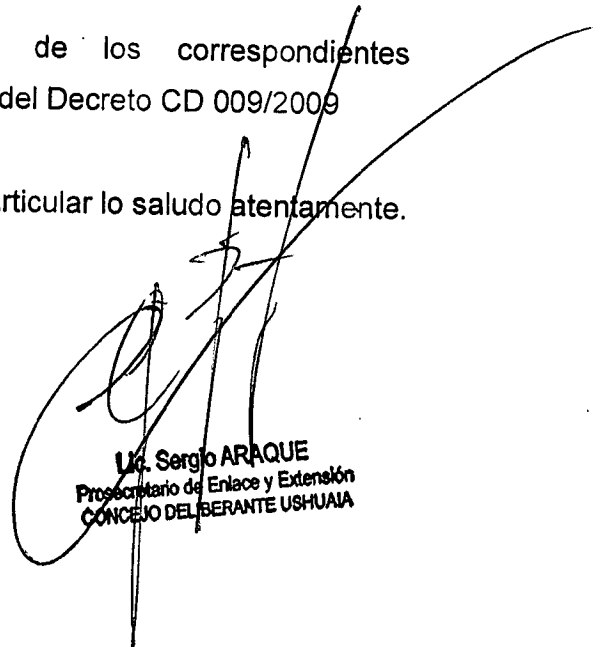
Señor Presidente  
Concejo Deliberante de Ushuaia  
Dn. Juan Carlos PINO.-

Por medio de la presente me dirijo a Ud. a efectos de solicitarle tenga a bien incorporar al Boletín de Asuntos Entrados de la próxima Sesión Ordinaria del Concejo Deliberante Estudiantil a realizarse el día miércoles 30 de octubre a las 9:30 horas los siguientes Proyectos de Ordenanzas, Minutas y Resoluciones elaborados por estudiantes de los Colegios Eva Duarte, Ernesto Sábato, José Martí, Monseñor Alemán, Dr. José María Sobral, Julio Verne y Nacional Ushuaia; en el marco del mencionado Programa anual.

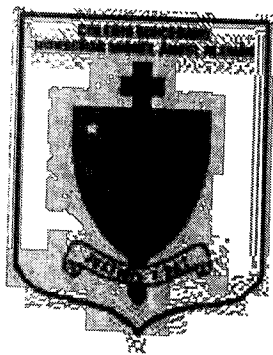
Los mismos, se presentan acompañados de los correspondientes fundamentos, tal lo establecido en el artículo 94° del Decreto CD 009/2009

Sin otro particular lo saludo atentamente.

MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha: 25/10/19	Hs. 13:02
Numero: 1046	Fojes: 5
Expte. N°	
Grado:	
Rebido: 	leg 3420



Ugo Sergio ARAQUE  
Prosecretario de Enlace y Extensión  
CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA



Ushuaia, 23 de octubre de 2019

Señor  
Prosecretario de Enlace y Extensión  
Concejo Deliberante Ushuaia  
Don Sergio Araque  
S \_\_\_\_\_ / \_\_\_\_\_ D

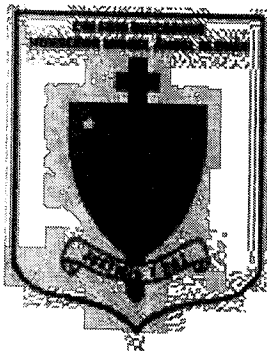
Por medio de la presente, me dirijo a Ud. a los efectos de incorporar para su tratamiento en la próxima sesión, el proyecto de resolución solicitando al Departamento Ejecutivo Municipal (DEM) que estudie la factibilidad de declarar de interés cultural las ferias y talleres del Colegio Diocesano Monseñor Miguel Ángel Alemán.

El mismo se presenta acompañado de sus correspondientes fundamentos, tal lo establecido en el artículo 94° del Reglamento Interno, decreto C.D.09/2009.

CLAUDIO R. ALDERETE MELIÁN  
PROF. HISTORIA Y CS. SOCIALES



Colegio Diocesano  
**MONSEÑOR MIGUEL ÁNGEL ALEMÁN**  
(De la Fundación "María Auxiliadora")  
Incorporado a la Enseñanza Oficial de la Provincia  
Educación Secundaria Obligatoria  
Onas 767 - Tel./Fax.: (02901) 43-5772  
E-mail: [monsaleman@speedy.com.ar](mailto:monsaleman@speedy.com.ar)  
V9410CTO - Ushuaia - Tierra del Fuego



## *FUNDAMENTOS*

En la banca que ocupamos en representación del Colegio Diocesano Monseñor Miguel Ángel Alemán, en el marco del Programa Concejo Deliberante Estudiantil, planteamos.- DECLARAR de interés municipal Las Ferias Culturales y Educativas del Colegio Diocesano Monseñor Miguel Ángel Alemán, en función de su aporte a la construcción y fomento de la cultura y el trabajo de microemprendedores locales.

Las Ferias Educativas son, sin duda alguna, el mejor escaparate para una escuela: un espacio en el que dar a conocer no solo la propuesta académica sino la identidad y los valores como institución.

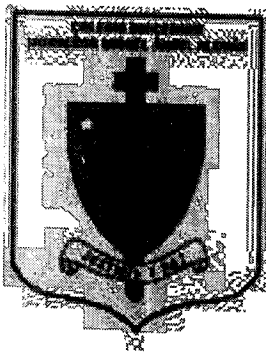
Esta ocasión brinda la oportunidad de activar una comunicación directa y cercana con los futuros alumnos, padres y orientadores que quieren conocer de primera mano qué se ofrece a nivel educativo. Una oferta que va acompañada con mensajes que transmiten el ADN de la escuela, quiénes son los protagonistas, el nivel de atención o cuidado a la hora de comunicar la información académica y el ambiente que se respira en el centro educativo. De ahí la importancia de transmitir un concepto claro en todas las facetas: desde el diseño y disposición del stand hasta la presencia de la marca y los puntos fuertes que se quieren poner en valor.

No olvidemos que la educación representa un valor intangible vinculado a la promesa de un futuro exitoso y una nuestra de ellos son los talleres y ferias educativas, artísticas y culturales.

A continuación una breve descripción de estas actividades:

El arte representa el puente entre individuos y culturas, como encuentro, como expresión de un sujeto y una cultura, es una actividad que condensa las ideas de un contexto social manteniendo su complejidad e identidad.

El objetivo de los talleres artísticos-culturales consiste en promover actividades para el desarrollo del pensamiento y la expresión creativa de las personas, y que este sentir puede ser compartido con otros y para otros. A través de la expresión artística y cultural buscamos que los jóvenes puedan interactuar, compartir su realidad propia y



aprender de otros. Impulsando así la formación, la libre expresión y el desarrollo personal y grupal.

Taller literario. La práctica literaria, más allá del aprendizaje de habilidades técnicas, invita a una reflexión permanente sobre todos los aspectos de la vida. Conseguir contagiar en cada grupo su día a día y que le ayuden a traducir en palabras su mirada sobre la realidad para convertirse en escritor. A partir de este taller se estimulan y se realizan producciones literarias de diferentes géneros: novelas, poesías y cuentos (ciencia ficción, policial, género fantástico), entre otros.

El taller de Artes Plásticas es un espacio orientado al fortalecimiento de las capacidades creativas de los jóvenes de los jóvenes. Se promueve la experimentación de los diferentes materiales y se trabaja en la reutilización de objetos de descarte y en la concientización del cuidado del medio ambiente. El taller busca transformar los elementos cotidianos en obras de arte.

El taller de artesanías tiene objetivos que apuntan a desarrollar actividades creativas de acuerdo a las potencialidades de los jóvenes, desarrollar habilidades para la exploración de materiales y elementos durante el desempeño de la actividad, implementando actividades para la expresión de sí mismo y favoreciendo destrezas funcionales para la socialización. Este taller promueve actividades de pintura en telas, elaboración de velas, artesanías y bijouterie, atrapasueños, móviles y cerámicas, entre otros.

Es una manera aportar a la identidad cultural está conformada tanto por elementos materiales como inmateriales que constituyen referentes para un grupo determinado y por lo tanto le confieren sentido al mismo. La identidad cultural responde al conjunto de prácticas, creencias, valores, objetos, tradiciones, que sostenidas por repetición en el tiempo, darán sentido a una comunidad. La identidad puede ser concebida entonces como el proceso de construcción del sentido de una comunidad en función de ciertos elementos culturales.

Es por ello que nuestro Colegio apuesta al desarrollo cultural como otra de las tantas herramientas de inclusión social y participación comunitaria.

Por todo lo expuesto, solicitamos el acompañamiento de los Concejales en el siguiente proyecto de resolución.



**Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia**

**EL CONCEJO DELIBERANTE DE**

**LA CIUDAD DE USHUAIA**

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º.-** DECLARAR de interés municipal Las Ferias Culturales y Educativas del Colegio Diocesano Monseñor Miguel Ángel Alemán, que se realizan en dicha institución entre abril y octubre el último sábado de cada mes en función de su aporte a la construcción y fomento de la cultura y el trabajo de microemprendedores locales.

**ARTÍCULO 2º.-** REMITIR copia de la presente al Colegio Diocesano Monseñor Miguel Ángel Alemán.

**ARTÍCULO 3º.-** REGISTRAR, dar al Boletín Oficial Municipal para su publicación y ARCHIVAR.

**RESOLUCIÓN C.D N° \_\_\_\_\_ /2019.-**

**DADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA \_\_\_\_\_.-**